



Luis Santiago Perera
Secretario General

El mes de febrero lo hemos dedicado a la revisión de las estructuras que le dan apoyo a la universidad. Una de nuestras líneas estratégicas consiste en estabilizar los ingresos a través del incremento del número de alumnos y servicios que da la universidad, para así poder garantizar una educación de calidad. **Captar nuevos alumnos, retener los nuestros y ampliar la oferta de servicios**, implica acciones concretas que hemos estado diseñando. Con los estudiantes de las diferentes carreras estamos organizando un plan de visitas a las instituciones educativas, ya que ellos son quienes pueden mostrar mejor las bondades de nuestras carreras, planes de estudios y lo que ofrece el campus unimetano. Con nuestros profesores diseñamos un evento para presentar la universidad a los padres y representantes, como una respuesta de excelencia y calidad educativa ante la necesidad de educación superior. Hemos trabajado intensamente en reorganizar un sistema de becas y apoyo a los estudiantes para lograr efectividad y retención. Esta semana le presentamos a los estudiantes los avances y estamos revisando algunos reglamentos que no ayudan a nuestros estudiantes a culminar con éxito sus estudios. En la ampliación de servicios creemos que es importante que Cendeco, Unimet Servicios y otras estructuras de formación como el CPES, revisen sus ofertas y respondan a las necesidades de las nuevas realidades. Seguimos trabajando en todos estos aspectos.

Reunión Ordinaria Nº 553 del Consejo Académico

En la reunión ordinaria del Consejo Académico Nº553, realizada el 3 de febrero de 2022 se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- Se dio el visto bueno a la designación de la profesora Yolibet Ollarves Levisón como Directora de Desarrollo Docente y al profesor Miguel Alujas como Director de Investigación y Desarrollo.
- Se dio visto bueno a la ratificación de la profesora Miriam Benhayón como Decano de Investigación y Desarrollo Académico, de la profesora Milagros Briceño como Decano de Humanidades y al profesor Pedro Certad como Decano de la Facultad de Ciencias.
- Se aprobó la clasificación en el nivel 6 del profesor Pedro Alemán, nivel 3 de la profesora Jeanin Santos y nivel 5 de la profesora Jenny Frailes.
- Se aprobó otorgar un permiso no remunerado por seis meses, renovable por un año, al Prof. Francisco Bolet, que ha sido invitado como profesor visitante e investigador adscrito al Departamento de Filología, Comunicación y Documentación de la Universidad de Alcalá.

Reunión Ordinaria Nº 407 del Consejo Superior

En la reunión ordinaria del Consejo Superior Nº407, realizada el 21 de febrero de 2022 se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- Se aprobó la designación de la profesora Yolibet Ollarves Levisón como Directora de Desarrollo Docente y del profesor Miguel Alujas como Director de Investigación y Desarrollo.
- Se aprobaron las ratificaciones de los profesores Miriam Benhayón como Decano de Investigación y Desarrollo Académico; Milagros Briceño como Decano de Humanidades y Pedro Certad como Decano de la Facultad de Ciencias.